



UNION SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO

"USO"

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Personería Jurídica No. 005272 de Octubre 22 de 1993

NIT: 800.217.208.1

Afiliada a: la CUT y a FUNTRAENERGETICA

www.usofrenteobrero.org

Contribuciones escritas / Informe elaborado por parte de la organización

“Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo” para el Resumen que elabora

la Oficina del Alta Comisionado de Derechos Humanos para el Examen Periódico Universal

de la República Bolivariana de Venezuela.

La **Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo (USO)** fue fundada en la ciudad de [Barrancabermeja](#), entre los años 1922 y 1923 cuando tuvo lugar las primeras huelgas de los obreros de la Tropical Oil Company debido a las pésimas condiciones materiales de vida y de trabajo que tenían que soportar los trabajadores petroleros colombianos (jornadas extenuantes, pésima alimentación, falta de hospitales y servicios médicos, entre las más evidentes). Actualmente la Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo tiene su sede en la ciudad de Barrancabermeja y es el principal sindicato de los trabajadores de la industria petrolera de [Colombia](#), siendo uno de los Sindicatos más grades de este país y está afiliado a la [Central Unitaria de Trabajadores de Colombia](#) y a la [Federación Unitaria de Trabajadores Mineros, Energéticos, Metalúrgicos, Químicos y de Industrias Similares](#).

El objetivo fundamental de la Unión Sindical de Obrera de la Industria del Petróleo, es luchar por el mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores del sector, así como velar por el respeto a sus derechos laborales contemplados en el ordenamiento jurídico colombiano y el cumplimiento de los compromisos acordados con los empleadores del sector. Igualmente la Unión Sindical de Obrera de la Industria del Petróleo se ha puesto al frente de la defensa de los trabajadores y trabajadoras de estatal petrolera ECOPETROL, y ha acompañado a otros los sectores populares en sus luchas reivindicativas.

La USO se vale por este medio de la posibilidad que brinda al actual Consejo de Derechos Humanos de enviar contribuciones en materia de derechos humanos a las presentaciones del Examen Periódico Universal de los Estados Miembros de las

Luchamos por la nacionalización sin indemnización de nuestro petróleo, recursos naturales y la unidad de la clase obrera

USO NACIONAL – Barrancabermeja
Avda. del Ferrocarril No. 28-43. AA. 386
Tel. (976) 02 80 56- 20 99 11- 20 99 12. Fax 22 91 50
E-mail: jdnb_uso@yahoo.com

USO NACIONAL – Bogotá /E-mail: usonacional@yahoo.es
Calle 38 No. 13-37 Oficina. 302
Tel. (91) 2 34 40 74 - 2 34 43 99 Fax: 287 18 61
COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ
Calle 38 No. 13-37 Oficina. 302
Tel. (91) 2 34 40 74 - 2 34 43 99 Fax: 287 18 61



UNION SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO

"USO"

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Personería Jurídica No. 005272 de Octubre 22 de 1993

NIT: 800.217.208.1

Afiliada a: la CUT y a FUNTRAENERGETICA

www.usofrenteobrero.org

Naciones Unidas, para presentar su contribución escrita al examen de Venezuela. Se plantearán a continuación avances, desafíos y recomendaciones al gobierno de Venezuela en materia de derechos laborales.

La recuperación del aparato social ha sido una de las líneas estratégicas de Venezuela en sus últimos años. La debacle de este sector generó una exclusión social sin precedentes. Era insostenible un modelo social fundado sólo en el sostenimiento e impulso sector privado. Por ello, desde el año 1999 el gobierno venezolano decidió recuperar, impulsar y fortalecer el sector público nacional, a los fines de reducir la pobreza, las desigualdades sociales, generar políticas de inclusión social en todos los ámbitos de la vida nacional, potenciar un nuevo sistema de producción pública y privada nacional, fundado sobre todo en la pequeña y mediana empresa.

En este sentido, PDVSA se ha dedicado a garantizar con sus recursos los derechos de la alimentación del pueblo venezolano. De hecho, Mercal es uno de los programas sociales incentivados por el gobierno venezolano con el firme propósito de garantizar el acceso a una cesta alimentaria balanceada para los sectores de menores recursos, así como la compra de productos básicos a precios preferenciales, muy por debajo del costo ofrecido por el sector de la industria privada. Su fundación se remonta al año 2003 y desde sus inicios hace ya cinco años, los resultados de ese quinquenio de exhaustivo trabajo y acercamiento a las comunidades históricamente excluidas, lo muestran en la actualidad como una red estatal garante de productos alimenticios.

La red cuenta ya con 16.529 establecimientos alimentarios de múltiples modalidades: 210 establecimientos de Mercal Tipo I; 1.030 centros Mercal Tipo II; 14.032 Mercalitos; 35 Supermercales; 379 Mercalitos Móviles; 729 Mercalitos Comunales; y 114 Centros de Acopio. Igualmente, existe la red PDVAL, cuyos productos son financiados directamente con los ingresos petroleros, y hoy se cuenta con 353 establecimientos en todo el territorio nacional. Esta importante red de distribución de alimentos, sólo en el 2009, distribuyó 1.273 mil toneladas de alimentos, beneficiando un promedio diario de 10 millones de compatriotas. Y a esto hay que sumarle las cifras de Pdval lo cual llega, sumando ambas, a casi la mitad de la población: 14 millones de personas que cancelan en promedio 40 por ciento

Luchamos por la nacionalización sin indemnización de nuestro petróleo, recursos naturales y la unidad de la clase obrera

USO NACIONAL – Barrancabermeja
Avda. del Ferrocarril No. 28-43. AA. 386
Tel. (976) 02 80 56- 20 99 11- 20 99 12. Fax 22 91 50
E-mail: jdnb_uso@yahoo.com

USO NACIONAL – Bogotá /E-mail: usonacional@yahoo.es
Calle 38 No. 13-37 Oficina. 302
Tel. (91) 2 34 40 74 - 2 34 43 99 Fax: 287 18 61
COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ
Calle 38 No. 13-37 Oficina. 302
Tel. (91) 2 34 40 74 - 2 34 43 99 Fax: 287 18 61



UNION SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO

"USO"

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Personería Jurídica No. 005272 de Octubre 22 de 1993

NIT: 800.217.208.1

Afiliada a: la CUT y a FUNTRAENERGETICA

www.usofrenteobrero.org

menos de sus alimentos. Ya la red de distribución Mercal y Pdval llega a 27 por ciento del mercado nacional de los alimentos de primera necesidad.

Mercal mantiene una estructura de establecimientos de ventas, dotándolos y facilitando la distribución. La venta de estos productos produce una ganancia, que es depositada en un Banco Comunal. Dicho monto sirve sucesivamente para financiar obras del sector, así como proyectos socios productivos.

Reducción de la pobreza. La pobreza general en Venezuela se redujo del 70% en 1996 al 23,8% en 2010; la reducción de la pobreza extrema del 21% en 1998 al 5,9% en 2010, superando la Meta del Milenio de las Organización de las Naciones Unidas que se propuso reducir la pobreza a la mitad para el año 2015.

Reducción del desempleo. Al mismo tiempo han permitido la disminución del índice de desempleo del 14,4% en 1999; en enero de 2009 ese índice descendió a un 9,5%. Para inicios de 2011, gracias a las políticas implementadas por el gobierno venezolano en este campo, el índice de desempleo cerró en diciembre de 2010 en 6,5%, según los datos aportados por el INE. A pesar de la crisis mundial, la decisión del gobierno venezolano de seguir el camino de la inclusión, la justicia y la igualdad social, es firme; sus programas para combatir la pobreza y las desigualdades sociales son contundentes.

Inversión Social. La gran inversión del actual gobierno de Venezuela en el sector social ha sido uno de los puntos más contundentes en la historia de económica de Venezuela de los últimos decenios. La inversión en el sector social por parte del Gobierno seguirá siempre creciendo hasta conseguir construir un país sin pobreza, ni desigualdades sociales, y una América Latina unida por los lazos de la solidaridad. El Gobierno Revolucionario, durante sus 11 años de gestión, ha garantizado el bienestar de la población venezolana, al procurar una inversión social superior a los 330.000 millones de dólares, cifra que representa aproximadamente 60% del total de los ingresos fiscales obtenidos por el país. En 1998 la inversión social dentro del PIB se ubicaba en 8%, mientras que en estos momentos se ubica en 20%, es decir, ha tenido un crecimiento de 12 puntos porcentuales, destinados a la inversión social, a través de programas de salud, educación y alimentación, entre

Luchamos por la nacionalización sin indemnización de nuestro petróleo, recursos naturales y la unidad de la clase obrera

USO NACIONAL – Barrancabermeja
Avda. del Ferrocarril No. 28-43. AA. 386
Tel. (976) 02 80 56- 20 99 11- 20 99 12. Fax 22 91 50
E-mail: jdnb_uso@yahoo.com

USO NACIONAL – Bogotá /E-mail: usonacional@yahoo.es
Calle 38 No. 13-37 Oficina. 302
Tel. (91) 2 34 40 74 - 2 34 43 99 Fax: 287 18 61
COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ
Calle 38 No. 13-37 Oficina. 302
Tel. (91) 2 34 40 74 - 2 34 43 99 Fax: 287 18 61



UNION SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO

"USO"

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Personería Jurídica No. 005272 de Octubre 22 de 1993

NIT: 800.217.208.1

Afiliada a: la CUT y a FUNTRAENERGETICA

www.usofrenteobrero.org

otros, para atender y mejorar la calidad de vida de todos los venezolanos, sin exclusiones de ningún tipo.

Aumento de la Esperanza de vida. Los logros innegables en el sector social del último decenio venezolano, y ratificados según el más reciente Informe sobre Desarrollo Humano 2009, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), han hecho que aumentara la esperanza de vida en Venezuela: para 1998 el promedio era de 72,8 años; para el 2009 la esperanza de vida se elevó a 73,9, es decir, más de un punto en sólo 10 años.

Desarrollo Humano Alto. Igualmente, gracias a los esfuerzos del actual Gobierno de Venezuela, especialmente en estos últimos 12 años, Venezuela ha pasado de un desarrollo humano medio de menos de 0,80 (0,77 en 1998) a un desarrollo humano alto de 0,80 a 1 (0,84 en el 2009). De los 182 países, 51 presentaron retroceso en el ranking mundial, 83 mantuvieron su posición y 48 mejoraron su clasificación. Venezuela se encuentra al lado de otros tres países en un subgrupo que logró mejorar su posición en cuatro o más puestos. En tal sentido, para el 2009 Venezuela avanzó cuatro puestos, ubicándose en el número 58 de un total de 182 países, según el Informe sobre Desarrollo Humano 2009, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Reivindicaciones laborales. En esta materia, los hechos comprueban que en Venezuela, 83,4% de las mujeres y hombres mayores de 45 años, en condiciones de ser asegurados, están pensionados. El número de pensionados amparados por el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) llegó a 1.220.609 personas al cierre de mayo de 2008, ya que sólo este año fueron incluidos en el sistema 59.137 personas. El número de trabajadores activos amparados supera las 4.450.420. La inversión total para cubrir los compromisos con los cotizantes supera los 1.104 millones de bolívares fuertes (513,5 millones de dólares) distribuidos de acuerdo a la condición de las personas: Vejez con 904,8 millones (420,8 millones de dólares), Invalidez 124 millones (57,7 millones de dólares), Sobrevivientes 70 millones (32,6 millones de dólares) e Incapacidad 5,3 millones (2,4 millones de dólares). De acuerdo con el balance presentado por el IVSS, en cuanto a los convenios internacionales y pensionados en el exterior, el número de beneficiados llegó a 3.205 personas con una inversión de 2,3 millones de bolívares fuertes (1,1 millones

Luchamos por la nacionalización sin indemnización de nuestro petróleo, recursos naturales y la unidad de la clase obrera

USO NACIONAL – Barrancabermeja
Avda. del Ferrocarril No. 28-43. AA. 386
Tel. (976) 02 80 56- 20 99 11- 20 99 12. Fax 22 91 50
E-mail: jdnb_uso@yahoo.com

USO NACIONAL – Bogotá /E-mail: usonacional@yahoo.es
Calle 38 No. 13-37 Oficina. 302
Tel. (91) 2 34 40 74 - 2 34 43 99 Fax: 287 18 61
COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ
Calle 38 No. 13-37 Oficina. 302
Tel. (91) 2 34 40 74 - 2 34 43 99 Fax: 287 18 61



UNION SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO

"USO"

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Personería Jurídica No. 005272 de Octubre 22 de 1993

NIT: 800.217.208.1

Afiliada a: la CUT y a FUNTRAENERGETICA

www.usofrenteobrero.org

de dólares). En cuanto a los resultados globales de gestión, entre 1977 y 1998 fueron incorporados 387.000 personas, siendo la cifra más alta en 1998, cuando fueron incluidos 55.340 personas; desde 1999 al 2007, es decir, en 8 años de gestión, fueron incluidos por el gobierno venezolano, 842.852 personas, y solamente en el 2007 fueron incluidas 207.882 personas.

Cordialmente,

GERMAN OSMAN MANTILLA
Presidente

RODOLFO VECINO ACEVEDO
Fiscal

Luchamos por la nacionalización sin indemnización de nuestro petróleo, recursos naturales y la unidad de la clase obrera

USO NACIONAL – Barrancabermeja
Avda. del Ferrocarril No. 28-43. AA. 386
Tel. (976) 02 80 56- 20 99 11- 20 99 12. Fax 22 91 50
E-mail: jdnb_uso@yahoo.com

USO NACIONAL – Bogotá /E-mail: usonacional@yahoo.es
Calle 38 No. 13-37 Oficina. 302
Tel. (91) 2 34 40 74 - 2 34 43 99 Fax: 287 18 61
COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ
Calle 38 No. 13-37 Oficina. 302
Tel. (91) 2 34 40 74 - 2 34 43 99 Fax: 287 18 61